REALIZAN PROGRESOS LOS RUSOS EN UCRANIA

Los Exitos Nazis Están Expuestos a Convertirse en Aplastantes Derrotas

Las tropas del mariscal Budenny desarrollan una maniobra importante, que puede ser decisiva en el suerte del sur ucraniano

MOSCU, 21. — Esta noche se informó que las fuerzas del mariscal Budenny en Ucrania eran tan enérgicas que amenazaban convertir los últimos éxitos germanos en palpable derrota.

Se explicó que aquel jefe estaba procurando enviar grandes fuerzas hacia el sur para cortar las comunicaciones de las tropas enemigas que avanzan más allá de Crimea, mientras que en la región de Kharkov, el ejército ruso está causando grandes bajas al enemigo empecinado en avanzar por la costa oriental y que, al mismo tiempo, se halla en peligro ante el movimiento hacia el sur de las tropas de Timoshenko en el sector de Briansk.

★ BOMBARDEO CONTRA KRONSTADT

BERLIN, 21. — La aviación alemana sometió a un terrible y continuado bombardeo aéreo a la base naval rusa de Kronstadt.

En la desembocadura del río Dnieper fueron hundidos un destructor, un barco de guerra de pequeño tonelaje y un transporte soviético.

★ FUE ANIQUILADA UNA DIVISION NAZI

MOSCU, 21. — Esta noche se informó que en la contraofensiva del mariscal Timoshenko en el sector central fué aniquilada otra división alemana, la número 334; reconquistándose además poblaciones evacuadas por los rusos en los últimos ocho días.

★ EVACUACION DE KIEV POR LOS RUSOS

MOSCU, lunes 22. — El comunicado oficial dado a conocer esta madrugada, admite la evacuación de Kiev, por las tropas soviéticas. Dice el parte del frente: "El domingo nuestras tropas lucharon contra el enemigo en toda la extensión del frente.

"Tras muchos días de lucha, las fuerzas rusas evacuaron Kiev. El viernes abatimos 54 aparatos alemanes y perdimos 24.

"La nave de guerra de bandera finlandesa Ioaningi, a consecuencia de haber chocado con una isla en el golfo de Finlandia y se hundió".

★ AVANCE DE LAS FUERZAS DE TIMOSHENKO

MOSCU, 21. — Se anuncia que en el sector central, las fuerzas del mariscal Timoshenko lanzaron violentos contraataques, avanzando 20 kilómetros y lograron apoderarse de 14 localidades. Además causaron pérdidas enormes a los regimientos nazis de motociclistas 10 y 62 y al regimiento de tanques 29.

Cerca de Odesa, las fuerzas rusas de marinería, en lucha cuerpo a cuerpo, aniquilaron a un contingente de tropas alemanas y rumanas, que había logrado introducir una cuña en las líneas soviéticas.

★ DESESPERANTE SITUACION EN UCRANIA

MOSCU 21. — Esta noche se anunció en los círculos oficiales que aunque seria, la situación en el sector de Ukrania no es desesperante pues el ejército del mariscal Budenny mantiene intactas sus defensas entre el río Dnieper inferior y el Don.

Respecto al centro se anunció que en su contraofensiva general, las fuerzas de Timoshenko avanzaron en 24 horas unos 30 kilómetros, reconquistaron 16 aldeas y destruyeron tres regimientos enemigos.

★ LA SITUACION RUSA AL ESTE DE KIEV

BERLIN, 21. — La agencia oficial alemana informó esta tarde que habían fracasado violentas tentativas enemigas para zafarse de la posición crítica en que se hallan al este de Kiev. Agregó que fueron destruídos numerosos camiones rusos cargados de tropas.

De la misma fuente se anunció que proseguían las operaciones para reducir el bolsón de Kiev y que las tropas alemanas se apoderaron de "una pequeña localidad", apresando varios miles de soldados rusos, diez trenes y otras grandes cantidades de material bélico.

★ PUNTA DE LANZA ENTRE POLTAVA Y BRIANSK

ESTOCOLMO, 21. — En los círculos alemanes se considera que el comando nazi trata de consolidar una poderosa punta de lanza entre Poltava y Briansk, la cual actuaría contra similar desde Velikie Luki en el norte, a manera de potente tenaza que se cerraría sobre Moscú.

En Helsinki se informa que Petrozavodsk se halla bajo el fuego de la artillería finlandesa, pero que su ocupación será muy difícil. Se agrega que como consecuencia de la caída de Rukajaervi, los fineses llegaron a un ramal del ferrocarril de Murmansk, situado a 30 kilómetros de la línea principal.

Radio Moscú anunció por su parte que los fineses realizan muy pocos progresos contra las fuerzas rusas al norte de Leningrado, en el istmo de Carelia. Dos regimientos finlandeses fracasaron en el cruce de un río, perdiendo los fineses, según la misma estación, 260 soldados y muchos heridos.

★ LA SITUACION EN LOS TRES SECTORES

MOSCU, 21. — Esta tarde se informó que desde el sur de Ucrania, hasta el Artico, los ejércitos soviéticos de los mariscales Budenny, Timoshenko y Voroshilov, estaban contraatacando enérgicamente con todo éxito. De acuerdo con los últimos despachos las operaciones más importantes parecen ser las del sur, donde las fuerzas del mariscal Budenny, lanzaron una doble contraofensiva y avanzan rápidamente a ambos lados de la saliente nazi en la región de Poltava, amenazando aniquilar las avanzadas enemigas. Se predice que si los avances continúan, no sólo serán aisladas las fuerzas nazis en Poltava, sino también a las que acometen hacia Crimea. De concretarse los objetivos soviéticos, los alemanes sufrirían un demoledor golpe, si se tiene en cuenta que han concentrado todo su esfuerzo en el sur. En opinión de fuentes militares, los próximos 15 días pueden ser decisivos para el resultado futuro de la guerra, la que, parcialmente, se resolverá en Ucrania. En el frente central, el ejército del mariscal Timoshenko ha sobrepasado Smolensko por el norte y por el sur amenazando con encerrar a los alemanes que defienden la plaza. En el sector de Leningrado, las tropas del mariscal Voroshilov han reconquistado varias aldeas mediante furiosos contraataques que dieron también como resultado la captura de gran cantidad de prisioneros y de materiales bélicos. La flota soviética del Báltico anuló las tentativas enemigas de emplazar baterías costeras a fin de combatir a las unidades navales que apoyan la defensa de Leningrado. Acerca de las operaciones en Murmansk, se informa que los nazis han iniciado una retirada general, pero se ignora hasta donde alcanzó su repliegue.

Una Espantosa Matanza Tiene Lugar en Kiev

MOSCU, 21. — "En los suburbios de la ciudad de Kiev, se está librando una de las luchas más feroces que registra la historia. En esta espantosa matanza que tiene lugar por la posesión de la capital Ucraniana, participan no sólo las fuerzas del ejército rojo sino también los civiles, sin distinción de edades ni sexos", según se informó en los círculos oficiales de esta capital.

Se agrega que a pesar del comunicado alemán, las unidades del Reich no han conquistado Kiev, a despecho de los gigantescos esfuerzos que realizan para lograrlo.

En el despacho remitido al diario "Estrella Roja" por un corresponsal que se halla en la ciudad, se afirma: "Todas las fuerzas que defienden Kiev, luchan y lucharán hasta la muerte. Si los invasores ocupasen la ciudad, sería porque los hombres que la defienden habrían muerto. Si los alemanes quieren Kiev, habrán de pagar un elevadísimo tributo de sangre".

Por su parte, la radiomisora de esta ciudad dice: "La lucha se desenvuelve dentro de los más dramáticos contornos, pues los defensores de Kiev resisten con la máxima violencia. Las unidades del Reich han perdido en esta sangrienta batalla el equivalente de diez divisiones de infantería, y centenares de tanques y aviones. Los alrededores de la ciudad, presentan un aspecto dantesco pues el número de cadáveres y material destrozado es impresionante.

"La batalla se prolonga día tras día y noche tras noche. Continuamente olas de tanques y de infantería alemana son lanzadas al asalto de las posiciones soviéticas. Sin embargo, no sólo resisten furiosamente, sino que las fuerzas rojas contraatacan así, en el este de Kiev las líneas germanas han sido rotas y las tropas soviéticas penetran a través del dispositivo alemán desbaratando de este modo los propósitos de cerco que pretendía lograr el comando enemigo".

Los Nazis han Llegado al Mar Azov

Un batallón de infantería logró cruzar el Dnieper, cerca de Borislav

BARCO NAZI HUNDIDO

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 21. — El alto comando nazi comunica: "En el flanco meridional de la ofensiva alemana ha sido alcanzado el mar Azov. El camino fué allanado mediante la acción heróica de una división de infantería que vadeó el ancho curso del Dnieper inferior cerca de Borislav, 68 kilómetros al nordeste de Kerson, bajo las más difíciles condiciones y supo mantener sus posiciones afrontando todos los contraataques.

"El envolvimiento del enemigo en la región Este y Sudeste de Kiev, sigue progresando.

"Unidades alemanas, que penetraron en Kiev desde el Oeste forzaron el paso en dirección Este a través del Dnieper y se unieron con las fuerzas que habían atacado el Desná desde el Norte.

"Los violentos esfuerzos del enemigo para romper nuestras líneas fracasaron. El número de prisioneros y el botín de guerra crece en forma substancial.

"Unidades de la flota penetraron profundamente en el golfo de Finlandia; reforzaron la barrera de minas y aseguraron las operaciones de desembarco sobre dos islas del Báltico.

"Al Noroeste de Crimea, la Luftwaffe hundió a una lancha patrullera y a una torpedera y tres buques mercantes con un total de 16.000 toneladas. Alcanzó también con bombas a una torpedera soviética."

CAPTURA DE 150.000 PRISIONEROS RUSOS

BERLIN, 21. — El alto comando alemán anuncia que en la batalla desarrollada al este de Kiev, las tropas alemanas capturaron 150.000 prisioneros rusos, 151 tanques, 602 cañones y grandes cantidades de otros materiales bélicos.

CAYO PRISIONERO UN HIJO DE VOROSHILOV

BERNA, 21. — De Roma anuncian que los alemanes han tomado prisionero en Rusia, al hijo del mariscal Voroshilov.

ATAQUES NAZIS RECHAZADOS EN ODESA

MOSCU, 21. — La guarnición de Odesa rechazó dos fuertes ataques rumanos, precedidos por una violenta preparación de artillería. Los atacantes dejaron sobre el campo centenares de cadáveres.

ACCION DE LAS GUERRILLAS RUSAS

MOSCU, 21. — Un comunicado suplementario anuncia que en las últimas acciones de guerrilla los rusos mataron a 530 oficiales y soldados alemanes y capturaron 23 tanques y 204 camiones al enemigo.

BOMBARDEO DE MOSCU

BERLIN, 21. — La Luftwaffe volvió a bombardear anoche Moscú.

GRANDES PERDIDAS NAZIS

MOSCU, 21. — El órgano "Estrella Roja" afirma que los alemanes han perdido ya el 40 por ciento del material humano de las divisiones lanzadas contra Leningrado. El diario añade que "en muchos sectores de ese frente las unidades soviéticas han tomado la iniciativa y obligan al enemigo a luchar sin descanso por las noches, a fin de evitar un desastre total".

MOSCU INSISTE EN QUE NO CAYO KIEV

MOSCU, 21. — Los últimos despachos refirman que Kiev no ha caído en poder de los alemanes.

La titánica batalla por la posesión de la capital de Ucrania prosigue con violencia cada vez mayor. Los alemanes lanzan constantemente nuevas divisiones contra la ciudad, defendida enérgicamente por los soldados rusos y la población que infligen a los atacantes pérdidas voluminosas.

Una tentativa nazi de llegar al corazón de Kiev por una de sus principales avenidas de acceso, fué netamente rechazada.

Los alrededores de la ciudad están cubiertos de cadáveres, tanques y carros blindados destruídos.

El Orden

Año XIV | Santa Fe, | Santa Fe, lunes 22 de septiembre de 1941. | No. 4773

Dinero del Conde Ciano Depositado en América

BERNA, 21. — La radio de Moscú anunció hoy, domingo, que el ministro de R. Exteriores de Italia, Conde Ciano, ha transferido durante 1940 y en el corriente año grandes partidas de dinero a la América del Sur y Estados Unidos.

De acuerdo a informaciones obtenidas en los círculos bancarios de Ginebra, aseguran que el total de los mismos alcanza a 1.500.000 dólares.

En América Latina, agregó la mencionada emisora, la mayor parte del capital del Conde Ciano ha sido colocado en el Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Italiano de Valparaíso y en el Banco Italiano de Lima.

Sus depósitos en estos bancos han sido hechos en dólares norteamericanos, francos suizos, monedas suecas y liras italianas. Además el Conde Ciano ha tomado pólizas de seguro en las mencionadas casas bancarias, a su propio nombre.

CONFERENCIARA CON HITLER EL REY BORIS

SOFIA, 21.— Regresó el rey Boris de una gira de inspección por el interior del país. Se anuncia además que el soberano búlgaro partirá dentro de pocos días en una conferencia importante con Hitler, y se efectuará en el cuartel general del Fuhrer.

Sabotaje Antinazi se Aplica en Dinamarca

LONDRES, 21.— Noticias rusas informan que las tropas alemanas que operan en el frente Oriental han encontrado virutas de metal en las cartas enviadas procedentes de Dinamarca.

Ello se debería al sabotaje de los obreros allí concentrados.

Un Mensaje a los Judíos Ha Dirigido Roosevelt

NUEVA YORK, 21. — Mr. Roosevelt envió un mensaje a los judíos del mundo entero, con motivo de la iniciación del año 5.702 del calendario semita.

Les expresa su confianza en que, a pesar de la densa obscuridad que envuelve al mundo, la luz de la libertad estará encendida siempre.

Agregó que con la evolución de todos hacia la justa causa de la paz y la tolerancia, debemos volver a dedicarnos a la tarea que tenemos por delante, a fin de que todos los pueblos puedan vivir como iguales.

Por su parte, el rabino Stephenwise, al transmitir ese mensaje destacó que de los 150.000.000 de personas que son cautivos de Hitler, sólo 6.000 son judías, y que el ataque de que han sido víctimas es una cortina de humo para el plan de ataque a todas las instituciones de la Democracia y de la Libertad.

Berlín y Frankfort Fueron Bombardeadas

Declaraciones de M. Petain

Repudió los ataques dirigidos contra los oficiales alemanes en Francia

VICHY, 21. — El mariscal Petain, dirigiéndose a la población de Francia, expresó: "Los ataques aislados contra los miembros del ejército alemán de ocupación son criminales. Pueden provocar nuevas calamidades. Dichos ataques deben adjudicarse a agentes extranjeros, ya que no cuadra con las tradiciones francesas atacar desde la sombra a soldados que están cumpliendo las órdenes impartidas. Vuestro gobierno desaprueba formalmente estos ataques y castigarán a los culpables con todos los medios de que dispone. Urgiendo a la población de Francia para que acordara todo su apoyo al gobierno, el mariscal Petain añadió: "Si permitimos que se desarrollen estos actos criminales, la represión, a pesar de todos mis esfuerzos, afectará posiblemente a personas inocentes.

Franceses de la zona ocupada, conozco vuestros sentimientos y simpatizo profundamente con vuestros sufrimientos, pero una pesada y meritoria responsabilidad pesa frente a toda la nación.

Vuestro deber esencial consiste en salvaguardar la unidad francesa en todas las circunstancias y bajo cualquier condición. Esta unidad requiere ante todo, todos vosotros debeis comprenderlo, el mantenimiento del orden. Cuento con vosotros para asegurar la unidad del país dentro del orden y la dignidad".

Regreso de Institutrices a Alemania

ESTAMBUL, 21. — Se informa que la embajada del Reich en Angora ha dado instrucciones a todas las institutrices alemanas residentes en Turquía, a fin de que regresen a su país.

Según se agrega, el motivo dado por la embajada para su medida es que las institutrices son necesarias en Alemania, donde necesitan atención muchos niños.

La Poderosa Flota Inglesa



EL FORMIDABLE ACORAZADO "Príncipe de Gales", nave gemela del "Jorge V". Es uno de los buques de guerra más rápidos y más poderosamente armado del mundo. Abajo: El portaaviones británico "Victorius", de destacada actuación en el combate librado en el Atlántico en el mes de mayo del corriente año y en cuya acción fué hundido el "Bismarck". Tiene la presente fotografía, que recién se ha divulgado, un valor inestimable: fué tomada en la mañana del 24 de mayo, a las 10 horas, en el momento que se disponen a despegar varios aviones que colaboraron en la batalla contra la citada nave germana, hundiéndola en una lucha memorable, superior a la librada en el Río de la Plata, cuando el hundimiento del "Graf Spee"

"Churchill Pasará a la Ofensiva Oportunamente"

LONDRES, 21. — "Mr. Churchill desea tanto como el que más emprender una acción ofensiva en defensa del derecho, pero tal empresa no puede ser iniciada ligeramente".

Estas palabras fueron pronunciadas en un pasaje de su discurso, por el secretario Parlamentario para el Tribunal de Educación, Mr. Chuter Ede, al dirigirse a su auditorio en Newport, en el día de hoy.

"Para iniciar esta acción no sólo se necesita una cuidadosa preparación, sin efectuarla en el momento más propicio, cuando su eficacia sea mayor.

"A mí me consta que nuestro primer ministro, en cuanto sepa que ha llegado el momento oportuno, pasará a la ofensiva en apoyo de nuestra aliada".

Al referirse a la necesidad imperiosa de ayudar a Rusia, Mr. Chuter Ede, agregó: "No podemos dividir la lucha en dos trozos y decir: Estamos tranquilos porque Hitler ataca a otro. El enemigo espera una tregua de nuestra parte, pero la experiencia nos enseña que esta calma actual no debe crear en nosotros un falso sentimiento de seguridad. Más pronto o más tarde, los golpes lloverán sobre nosotros".

Disturbios Antinazis en la Cdad. de Atenas

BERNA, 21.— El diario italiano "Il Messaggero" informa que los estudiantes y profesores de la Universidad de Atenas provocaron disturbios a consecuencia de los cuales hubo varias detenciones.

Los disturbios habrían sido de carácter anti nazi.

También Sufrió el Puerto de Ostende un Recio Ataque

Por su parte la aviación alemana realizó una raid sobre Southampton y la italiana sobre la isla de Malta

LONDRES, 21. — A pesar del mal tiempo, la aviación británica continuó anoche su ofensiva contra Alemania, bombardeando importantes objetivos del noroeste.

Atacó con particular intensidad los blancos militares e industriales de Berlín y Francfort, ocasionando grandes daños e incendios.

Simultáneamente, otros aparatos concentraron su atención sobre las zonas ocupadas, bombardeando especialmente los muelles de Ostende.

No regresaron 29 aparatos. Fueron abatidas 2 máquinas adversarias.

INFORMACION ALEMANA

BERLIN, 21. — Aparatos británicos volaron anoche sobre el norte y noroeste de Alemania, intentando algunos llegar a Berlín, en cuyos alrededores causaron pocos daños.

ATAQUE NAZI A SOUTHAMPTON

BERLIN, 21. — En la lucha contra Gran Bretaña, fuertes formaciones de bombarderos germanos arrojaron bombas anoche sobre el puerto, las playas de carga y las instalaciones de los muelles de Southampton. Fueron logrados impactos de bombas de grueso calibre en los depósitos portuarios, las instalaciones militares y los diques causando considerable destrucción. Se observaron varios incendios de gran magnitud. Otros bombarderos atacaron diversos aeródromos y obras portuarias en el sud y este de Inglaterra y también al nordeste del Wash.

ATAQUE A LA BASE DE MALTA

ROMA, 21. — El alto comando italiano dió el siguiente comunicado:

"Durante la noche del 19 de septiembre, la aviación italiana bombardeó importantes bases aéreas en la isla de Malta.

"En los frentes de Africa del Norte hubo actividad de la artillería. En la región de Bardia las defensas de tierra derribaron a un bombardero enemigo, que cayó envuelto en llamas. Vehículos motorizados británicos, fueron ametrallados eficazmente por aviones italianos al sudeste de Sollum.

"El enemigo realizó un nuevo ataque aéreo contra Trípoli. En el Africa Oriental hubo actividad de los elementos avanzados. Un bombardero británico que volaba sobre el Mediterráneo, fué derribado por una unidad de la Real Armada Italiana".

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 21. — Con respecto a las operaciones aéreas sobre Gran Bretaña, el Ministro de Aviación expidió el comunicado siguiente:

"Fué escasa la actividad del enemigo en la noche última. Fueron arrojadas bombas en puntos del sur y este de Inglaterra, las que causaron algunos daños y escaso número de víctimas.

"Fué destruído un avión enemigo".

EN AUSTRALIA SERAN CONSTRUIDOS AVIONES

MELBOURNE, 21.— El Ministro de Aviación, Mr. Mc Ewen, anunció que Australia producirá ochenta y cuatro aviones de enseñanza para el Plan Imperial de Instrucción Aeronáutica, cuyo costo alcanzará a medio millón de libras esterlinas.

La primera remesa de estas máquinas se entregará a principios del año próximo.

Desmintiéronse en Roma los Rumores de una Paz por Separado de Italia

ROMA, 21. — En los círculos oficiales fueron ridiculizados los rumores difundidos en Wáshington por una agencia norteamericana y según los cuales Italia se dispondría a retirarse del Eje y a enviar una misión conciliatoria a los Estados Unidos.

De 3 a 1 Es la Proporción de los Aviones Destruidos por G. Bretaña

LONDRES, 21. — La proporción exacta entre los aeroplanos británicos y enemigos puestos fuera de combate en el período comprendido entre principios de este año y agosto último, es de 3 a 1 en favor de los primeros. Haciendo esta afirmación durante el discurso que pronunció ayer, el Vicealmirante del Aire J. O. Andrews, dijo que los cañones antiaéreos y todo el resto del sistema de defensa bajo el control de la R. A. F. han destruído más de 1.000 aparatos enemigos, con una pérdida por nuestra parte de alrededor de trescientas unidades.

"Nuestros aviones de caza para los servicios diurnos han destruído, tanto en territorio enemigo como en el Canal de la Mancha, 636 máquinas, muchas de las cuales eran aparatos Messerschmitt.

Refiriéndose al Comando de Bombarderos, declaró que las fuerzas británicas de bombardeos estratégicos nocturnos habían alcanzado extraordinario poderío, el que iría aumentando en el futuro.

Dijo por último que las escuadrillas del Comando de Costas atacaron 716 unidades navales enemigas de abastecimientos, hundiéndolos o dañándolos seriamente con torpedos o bombas, representando durante los últimos meses 240.000 toneladas hundidas.

Rusia Pide el Envio de Mayor Número de Tanques a Inglaterra

LONDRES, 21. — "Necesitamos tanques, más tanques y todavía mayor número de tanques" dijo el embajador de Rusia en Gran Bretaña Sr. Iván Maisky en un llamado a la industria británica, el cual ha coincidido con la semana de producción de tanques para los soviéticos y que se inicia hoy, lunes en todas las fábricas del territorio británico.

"Rusia, añade el Sr. Maisky, produce una gran cantidad de tanques, pero las pérdidas de este material en la gigantesca batalla que se libra en más de 2.400 kilómetros de frente, son muy grandes en la actualidad por eso requerimos vuestra ayuda para reforzar nuestra producción. Tened la seguridad de que vuestros tanques serán bien utilizados por nuestros bravos soldados especialistas, ya que sabemos emplearlos contra nuestro enemigo común.

"El más claro testimonio de lo que digo, prueba la lucha que la nación soviética está librando desde hace tres meses contra las fuerzas germanas y sus famosas "panzer divisionen". Cuanto más pronto lleguen vuestros tanques al frente y cuanto mayor sea el número de los que enviéis, más rápida será la victoria sobre las hordas nazis. Enviad inmediatamente tanques para ser empleados en los sectores del frente que más los necesitan, enviadlos con urgencia y tanto como sea posible y recordad, que golpea dos veces, el primero que lo hace antes y en el lugar apropiado".

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA PRESIDIO LAS FIESTAS CON QUE SE CELEBRO EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE EL TREBOL

Los Actos Contaron con Una Entusiasta Adhesión Popular

Constituyó una ceremonia destacada la colocación y bendición de la piedra fundamental del Lawn Tennis Club

BANQUETE EN HONOR DEL P. EJECUTIVO

Ayer se realizaron los festejos anunciados en El Trébol, localidad del departamento San Martín, con motivo de cumplirse el cincuentenario de su fundación. La adhesión popular fué unánime y expresiva de entusiasmo ampliamente justificado.

El Gobernador, Dr. Argonz, acompañado de los Ministros Sr. Romeo de los Santos Díaz y del Dr. Lorenzo de la Torre, el Presidente del Consejo Sr. Atilio Giavedoni y otros funcionarios, se trasladó a El Trébol.

El doctor Joaquín Argonz y sus acompañantes fueron esperados por los miembros de la comisión de recepción, presidida por el diputado nacional señor Mauricio Questa, por las autoridades locales, numeroso público y por un grupo de jinetes.

En seguida la comitiva oficial se dirigió a la Iglesia Parroquial, en la que fué cantado el Tedéum. El Gobernador, los Ministros y altos funcionarios fueron obsequiados por el cura párroco con un lunch, una vez terminada la ceremonia religiosa.

Más tarde tuvo lugar el banquete organizado por la comisión de festejos. Asistieron [illegible] personas, predominando la nota de entusiasmo. El discurso, ofreciendo la demostración al Gobernador, fué pronunciado por el señor Mauricio Questa. A pedido insistente de los comensales, el Gobernador, doctor Argonz, pronunció algunas palabras sobre la significación del acto, refiriéndose especialmente a la complacencia con que se asociaba al júbilo del pueblo de El Trébol. Aludió a la acción del gobierno santafesino en lo que atañe a los planes de obras públicas y al desarrollo de ideas que se inspiran en el progreso social y económico de la provincia. Tuvo frases de encomio para los pueblos de localidades como El Trébol, que son exponentes de la actividad fecunda y por su aporte valioso a la riqueza del país.

Luego hicieron uso de la palabra el Ministro Dr. de la Torre y el Dr. Angel Ortiz Grognet.

En el transcurso del banquete fueron ofrecidas medallas de oro conmemorativas del cincuentenario de la fundación de El Trébol al Gobernador, Dr. Joaquín Argonz, a los Ministros señor Romeo de los Santos Díaz y Dr. Lorenzo de la Torre, al diputado nacional Sr. Mauricio Questa, al presidente de la Comisión de Fomento, al Jefe de Policía, al Ministro Dr. Irigoyen Freyre, que estuvo ausente por la realización de las Jornadas Obstétricas en nuestra ciudad, al señor padre del doctor de la Torre, al presidente del Consejo de Educación Sr. Atilio Giavedoni, al cura párroco de la localidad y a otras personalidades.

Durante el banquete, sobre todo en los momentos de pronunciarse los discursos y de la entrega de las medallas conmemorativas, fueron aclamados el Gobernador, los Ministros y el presidente de la Comisión de Recepción, diputado nacional señor Mauricio Questa y otras destacadas personalidades.

Horas después se llevó a término la colocación de la piedra fundamental en el Lawn Tennis Club y a la ceremonia de la bendición. En la sede de la mencionada entidad fué ofrecido un té. Más tarde se efectuó la inauguración del edificio para la comuna, acto en el que hizo uso de la palabra el señor Julián López Questa, descubriéndose también una placa recordatoria de los fundadores del pueblo.

DISCURSO DEL SR. MAURICIO QUESTA

A continuación publicamos el discurso pronunciado en el banquete por el diputado nacional y senador provincial, señor Mauricio Questa:

Señor Gobernador de la Provincia, Señores Ministros del P. E., Señores Diputados Nacionales y Provinciales, Autoridades Departamentales, Señores Miembros de la C. D. del Cincuentenario, Señoras y Señores:

Celebramos hoy por imperio de la Ley No. 2890 y por virtud del orden cronológico del tiempo, el Cincuentenario de El Trébol.

Pocas veces la acción del Estado llegó más justa y merecida mente que en esta oportunidad, pues con la contribución de la Ley recordada, el Poder Público de la Provincia ha rendido un justo homenaje a todos los que en una u otra forma, jalonaron la grandeza de este Pueblo en sus cincuenta años de vida progresista y laboriosa.

Considero un deber ineludible recordar el esfuerzo y los afanes de los primeros pobladores de nuestro Pueblo y que con la [illegible] en el porvenir y con heróica pujanza, abrieron el surco bendito a fuerza de [illegible] haciendo germinar la semilla ahí donde más bravío estallaba el pajonal, convirtiendo en fértiles y fecundas estas tierras vírgenes.

Figuran en esa plana de honor los señores Victorio y Esteban De Lorenzi, pobladores de la primera hora, quienes en sus afanes laboriosos e industriales, no se limitaron solamente al engrandecimiento de su patrimonio personal, si no que brindaron con sus actividades múltiples, medios de ocupación y trabajo a los pobladores; acción benéfica y generosa que ha comprometido para ellos la gratitud del Pueblo El Trébol.

Dignos igualmente por su acción progresista y su cariño a El Trébol, son los señores Paulita Maurino, Francisco M. Bodo, Nicolás Alvarez, Mateo Mendino, Martín Ellis, Miguel Lombardo, Marcos de la Torre, Alfredo Bresaño, Miguel Turletti, Félix Garnero, José Racca, José Caldo y muchos otros, con cuyos nombres podría escribirse una página brillante en la historia del progreso de esta rica zona santafesina.

Injusta sería señores, dejar de recordar la acción espiritual que con dedicación ejemplar y tesón, viene desplegando desde hace un cuarto de siglo, el padre Don Joaquín García de la Vega, quien sembrando la fé en Dios y alentando en nuestros hogares la cristiana esperanza de días mejores, nos reconforta en las horas difíciles y nos estimula en las buenas.

Y así hemos visto, gracias a tan austera predicación levantarse el hermoso templo que hemos inaugurado, secundado en sus afanes por el Ingeniero Felipe Bergamini, templo en el que debiera esculpirse con caracteres indelebles el nombre de su madrina terrenal Doña Rosa Paso de Miles, que auxiliada por las demás damas del Pueblo, dieron feliz término a la obra. A ellas nuestra admiración y el homenaje de nuestro recuerdo.

Agradezco a todos, vuestra presencia en este día jubiloso para El Trébol, agradezco a las autoridades y legisladores, a los augustos prelados que se han asociado a esta fiesta del trabajo, el progreso y de la fé y a las damas que con su presencia engalanan este acto. A la Comisión de los Festejos del Cincuentenario que ha desarrollado una labor inteligente y eficaz, compartida con la Comisión de Fomento en la organización de esta fiesta, nuestro agradecimiento.

Séame permitido en esta oportunidad, señores que os declare, que siempre en la verdad como en el error, alenté para El Trébol y el Departamento San Martín, los más nobles y generosos propósitos de bien público, debiendo destacar que todas mis iniciativas y gestiones, hallaron siempre la más decidida acogida, la más amplia y entusiasta colaboración en el ánimo del Gobernador de la Provincia, Dr. Argonz y de sus Ministros, que ya desde el Ministerio de Hacienda puso toda su influencia y el peso de su autoridad, al servicio de nuestros intereses Departamentales, de tal forma, que tiene ganado antes de ahora, como gobernante el corazón de los trebolenses, que como todos los presentes aspiramos al progreso y al bienestar del Departamento.

Justifica esa preocupación del Gobernante, el proyecto propiciado por el P. E. y sancionado por la Legislatura, referente al plan Vial de 40 millones de pesos de caminos macadamizados, con el cual se beneficia nuestro Departamento en la suma de 3 millones 200 mil pesos en la construcción de los mismos.

Destaco complacido la presencia en esta mesa del Dr. Lorenzo de la Torre, Ministro de [illegible] de la Provincia, hijo de El Trébol, quien por propia iniciativa y como homenaje a su Pueblo, creó desde la Presidencia del Consejo General de Educación, la Escuela del Barrio Sud, No. 872, con la cual llenó un vacío en las necesidades escolares del barrio, ejerciendo desde su Ministerio una acción loable de beneficio general para el Departamento.

Deploro Señores, en esta circunstancia la ausencia del ex Gobernador de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, quien durante su gobierno propició y prestó su apoyo en diversas obras de interés público, que lo han hecho acreedor a la estimación del Pueblo del Departamento.

Señores:

Brindo por la ventura personal de todos de los que rodean esta mesa y por el progreso cada vez más creciente de nuestro Pueblo".

Notas de los Diversos Actos Realizados Ayer en El Trébol



ARRIBA, en primer término: un aspecto y la cabecera de la mesa del banquete servido en honor del Gobernador de la Provincia y su comitiva; a continuación, vista parcial del acto de la colocación de la piedra fundamental del Lawn Tennis Club, en la que aparecen el Dr. Argonz, sus ministros de la Torre y de los Santos Díaz, el jefe de Policía de Rosario Dr. Daniel Bosano Ansaldo, el diputado Questa, y otras personas conocidas. Abajo: un aspecto de la concurrencia a dicho acto; a la derecha, nota tomada durante el lunch servido por las autoridades del L. Tennis Club

Los Ministros son Obsequiados



LOS MINISTROS Sr. Romeo de los Santos Díaz y Dr. Lorenzo de la Torre, son obsequiados con medallas conmemorativas por distinguidas damas de la sociedad de El Trébol

El Asueto de Hoy Para los Colegios Nacionales

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública resolvió que, debido a que el feriado de hoy, coincidía con la celebración del Día de la Primavera, día del Estudiante, se concediera asueto mañana en los establecimientos de su dependencia, es decir que no tendrán clase mañana los alumnos de los Colegios Secundarios, Normales y Especiales, y en cambio sí tendrán clase los colegios dependientes del Consejo Nacional de Educación, es decir alumnos primarios.

Haciendo Uso de la Palabra en el Banqeute



EL Dr. JOAQUIN ARGONZ (en el medio), el diputado nacional señor Mauricio Questa (a la izquierda) y el ministro Dr. Lorenzo de la Torre (en último término) haciendo uso de la palabra durante el banquete

Se Proyecta la Construcción e Instalación de un Cronicario en la Ciudad de Rosario

Con la firma del diputado doctor Molinas, el sector de diputados perteneciente a la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha presentado a la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para invertir hasta la suma de pesos 20.000 para la construcción e instalación de un cronicario para psico-neuróticos en la segunda circunscripción judicial, en los terrenos disponibles en la Colonia de Alienados de Oliveros.

En el artículo 2o. establece que el cronicario, cuya construcción y habilitación se autoriza constará de dos pabellones, uno para hombres, con capacidad de setenta y cinco camas y el otro para mujeres, de 25 camas.

El gasto, dice, que demande el cumplimiento de esta ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma. Funda extensamente esta iniciativa. Señala que el problema hospitalario en Rosario es cada vez más grave. El número de camas, afirma, de que disponen los hospitales municipales, Hospital Rosario, Hospital Carrasco (para enfermos infecto contagiosos), y el Hospital Roque Sáenz Peña, no alcanzan, ni aproximadamente, a cubrir las necesidades y la demanda de enfermos, cada vez mayor. Si se agrega a esto la gran proporción de enfermos catalogados como crónicos, que por la índole de su mal se perpetúan en las camas hospitalarias, hace que sea de imperiosa necesidad su derivación a pabellones especiales para conseguir camas disponibles a los enfermos activos que diariamente demandan el internado hospitalario. Esos pabellones, dice, serían habilitados para una categoría de enfermos catalogados como afectados de neurosis, de esos vencidos de la vida que ambulan de un hospital a otro, sin encontrar un tratamiento adecuado, porque el medio hospitalario, lejos de aliviarlos, perturba más su [illegible], y esa instalación no se efectuaría con la vecindad de los enfermos mentales de la Colonia. El cronicario que se proyecta encontraría un medio favorable, porque podría dedicarse a algunas actividades agrícolas, como cultivos, quintas, jardines, aprovechando los terrenos disponibles. Debe hacerse notar que en la Colonia de Alienados de Oliveros existen más o menos 20 hectáreas habitables.

Después recalca el firmante del proyecto los grandes beneficios que reportaría, para finalizar diciendo que los planos, como la construcción, se harían bajo el contralor del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, por intermedio de su repartición especializada. La reglamentación, su funcionamiento y organización; la admisión clasificada; fiscalización y contralor de los enfermos, se hará igualmente por ese Ministerio. Destaca los grandes alcances sanitarios y sociales del proyecto y solicita su sanción.

Universitarias

Clases a dictarse en el día de la fecha

DOCTORADO

Sociología, Dr. Francisco Ayala, a las 19 horas. Derecho Político, Dr. R. Reyna, a las 18. Medicina Legal, Dr. Oscar Rubone, a las 17.

ABOGACIA

1er. Año. — Introducción al Derecho (prof. adj.), Dr. Federico Lisdet, a las 17 horas. Introducción al Derecho, Dr. E. Garbino Guerra, a las 18. Historia de las I. Políticas, doctor Armando Antille, a las 16.

2o. Año. — D. Internacional Público, Dr. Rudecindo Martínez, a las 17 horas.

3er. Año. — D. Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 16 horas. D. Constitucional (p. adj.) Dr. Adolfo Rouzaut, a las 17. D. Agrario Rural y de Minas, Dr. Domingo Buonocore, a las 15. Finanzas, Dr. S. Bayer, a las 10.

4o. Año. — D. Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas. Legislación del Trabajo, Dr. Mariano Tissembaum, a las 18.

5o. Año. — D. Marítimo, Dr. Isaac Francioni, a las 16 horas.

6o. Año. — D. Civil 6o. curso, Dr. Alberto Molinas, a las 16 horas. D. Procesal Civil (prof. adj.), Dr. Eduardo B. Carlos, a las 15. D. Procesal Criminal, Dr. A. Bartoloni Ferro, a las 17. Filosofía del Derecho, doctor Rudecindo Martínez, a las 19. D. Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 18.

NOTARIADO

1er. Año. — D. Civil, primera parte, Dr. Antonio Pantaleo, a las 17 horas. D. Comercial 1a. parte, Dr. Antonio Villar, a las 16.

2o. Año. — D. Civil, 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 13 horas. D. Comercial, 2a. parte, Dr. Antonio Villar, a las 17.

3er. Año. — D. Procesal Criminal, Dr. J. M. González Mena, a las 16.

El Estorbo de los Pasos a Nivel

Nadie ignora, que los pasos a nivel del ferrocarril Santa Fe, constituyen un verdadero estorbo para el progreso de la ciudad.

Importantes barriadas no adelantan porque los referidos pasos las dividen y las atrasan.

No es esto ninguna novedad. Nos hacemos eco de las peticiones que nos han formulado los vecinos para que las autoridades respectivas se decidan de una vez a dictar las medidas pertinentes, al escribir esta líneas.

Si en el centro existen esos pasos donde realizan maniobras locomotoras, manteniendo bajas las barreras, mientras aguardan los vehículos esperando que ellas se levanten, como sucede en la calle San Luis y Boulevard Gálvez, algo peor se puede comprobar más lejos. Así, por ejemplo, en el paso a nivel conocido por el "Del Puente Negro", en el tramo que conduce desde el centro de nuestra ciudad a Villa María Selva y Guadalupe.

Allí se puede comprobar que la empresa francesa realiza maniobras ya para la formación de trenes o ya para la clasificación de vagones. En todo ello demora, no pocas veces, hasta media hora. Y, como es natural, estas de las barreras bajas aumenta el número de vehículos que esperan que ellas sean levantadas para poder pasar. Es necesario darse una idea de lo que esto significa para empleados y obreros que viajan en esos ómnibus especialmente en la línea "G".

Se perjudican en forma tal, que, como ya lo dejamos dicho, se hace necesario que esta cuestión sea estudiada.

El Concejo Deliberante tiene facultades para hacerlo, y no se puede dudar que lo que resuelva ha de contar con el apoyo del Departamento Ejecutivo Municipal. Ha llegado ya la hora de hacerlo porque las quejas, de que nos hacemos eco, van en aumento.

Serán Creadas las Oficinas que Establece la Ley 11.933

Dentro de breve serán dictadas las medidas

En su reciente viaje a Rosario, el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, recibió a una numerosa delegación de la Unión Argentina de Mujeres. Le solicitaron dictara medidas a los fines de que en la provincia de Santa Fe se cumpla la ley nacional que lleva el No. 11933, que está reglamentada por el Poder Ejecutivo. Acerca de esto hizo una larga exposición para dar datos concretos que dejan en evidencia la necesidad del cumplimiento.

Ofreció la delegación al nombrado funcionario toda la colaboración que sea necesaria entregándole la nómina de señoras y señoritas afiliadas a la entidad peticionante para colaborar en forma ad-honorem en el levantamiento de un censo en todos los establecimientos de la ciudad de Rosario donde trabajan mujeres que pueden ser favorecidas por la ley que, como se sabe, crea la Caja del Seguro para la madre obrera, para lo cual ya hay no pocos establecimientos adheridos.

CREACION DE LAS OFICINAS. —

Después de oír a la delegación el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo le prometió crear dos oficinas, una en Santa Fe y otra en Rosario, para atender la zona Sur y Norte las tramitaciones que habrán de realizarse de acuerdo con la referida ley.

Esto se hará dentro de muy breve tiempo, según las informaciones oficiales que hemos obtenido.

La ley que nos ocupa en su artículo primero establece: "En los establecimientos industriales y comerciales, o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, rurales o urbanas o privadas, aún cuando tengan carácter de profesional o de beneficencia, queda prohibido el empleo de mujeres, treinta días antes del parto y cuarenta y cinco días después del mismo. El artículo segundo establece que las mujeres que se encuentren en tales condiciones percibirán un subsidio equivalente a su salario o sueldo íntegro, no pudiendo ser superior a $ 200. Tendrán derecho, además, a los cuidados de un médico o de una partera. Este subsidio no podrá ser cedido ni embargado.

Durante los períodos determinados en que la mujer no trabaje deberá conservarse el puesto o empleo.

FORMACION DE LA CAJA. —

El artículo 4o. de la ley que recordamos establece que el capital necesario a los efectos del cumplimiento del artículo segundo será formado por una contribución trimestral obligatoria por parte de cada mujer obrera y empleada de los 15 a los 45 años de edad, con una suma equivalente a una jornada de su salario o de sueldo; de una contribución igual del Estado. La contribución de la obrera o empleada será retenida de su salario o sueldo por el empleador, no pudiendo retener por este motivo y bajo ningún pretexto suma mayor que la establecida por esta ley.

Además, el artículo 5o. dice: Que los beneficios se concederán al año de su promulgación. La ley fué sancionada en el año 1934.

Tal es la ley que se hará cumplir, como lo dejamos dicho, en toda la provincia dentro de poco tiempo.

Para los que no la cumplan se establecen penalidades con una multa de $ 500 a 2.000, que serán destinados a aumentar los fondos de la maternidad. La reincidencia se castigará con una multa de $ 2.000 y dará derecho a pedir la clausura del establecimiento donde se haya cometido la falta.

Inauguración de la Muestra del Pintor E. Fornells



PARTE DE LAS PERSONAS concurrentes a la inauguración de las obras del pintor Eugenio Fornells, realizada en el Museo Municipal de Bellas Artes

Actividades de los Partidos Políticos

Constitución de los organismos de la U. C. Radical de Santa Fe

Tal cual se había anunciado, en el día de ayer se ha realizado la asamblea de los Delegados y Convencionales recientemente electos en los comicios internos para proceder a la constitución del Comité Departamental y de la Convención Municipal, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

La asamblea se realizó en el local del citado organismo político. Mucho antes de la hora señalada, se encontraban numerosos simpatizantes, y público. De tal forma que al ser iniciada había mucho público.

LAS DELIBERACIONES.

Poco después de las 16.30 se iniciaban las deliberaciones bajo la presidencia del Dr. Leoncio Gianello, estando presente el Dr. Miguel Casañas, miembro de la Junta Reorganizadora actuando el secretario Sr. Larrechea.

El Dr. Gianello, en breves palabras, se refirió al acto a cumplir el que se inició en seguida con la presencia de los delegados y convencionales.

Primero se procedió a constituir el Comité Departamental. Votaron 70 delegados. Labrada el acta, constituída la comisión de poderes fueron aprobados, y se pasó a votar.

EL COMITE DEPARTAMENTAL.

Realizado el escrutinio se proclamó el resultado que fué el siguiente: Presidente, Dr. Leoncio Gianello; vicepresidente, señor Carlos Casanello; vicepresidente segundo, Sr. Natalio Peerone y secretarios, señores: Dr. José V. Acosta y Francisco Mazza.

De inmediato se dió posesión a los electos. El doctor Gianello en breves palabras agradeció prometiendo cumplir la misión que se le había encomendado por la masa partidaria.

CONVENCION MUNICIPAL Y DEPARAMENTAL.

En seguida se procedió a la constitución de la Convención Departamental Municipal. Realizado el escrutinio se dió a conocer que votaron 90 delegados.

Resultaron electos: Presidente, Sr. Urbano Cullen; vice primero Guillermo Paravan; secretarios: Dr. Aurelio Scarponi y Sr. Ramon Arteaga.

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

Constituída la Convención partidaria, el convencional Sr. Bartolomé Escarbajal hizo uso de la palabra para que se faculte a la presidencia para designar una comisión de tres miembros a los fines de que redacten un pronunciamiento solidario con la orientación política y económica que imprime a la provincia el Gobernador, Dr. Argonz.

Para ello hizo una breve, pero oportuna exposición que mereció aplausos.

El Presidente designó la comisión solicitada que quedó integrada por el Dr. José V. Acosta, señores Bartolomé Escarbajal y Francisco Mazza.

TELEGRAMAS REMITIDOS.

Fueron remitidos los siguientes telegramas:

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, Santa Fe.

Cumplo con el honroso mandato de dirigirme a V. E. haciéndole saber que al constituirse la Convención Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe por la unanimidad de los señores Convencionales se ha resuelto hacerle llegar las expresiones de su más amplia solidaridad por la patriótica y fecunda labor que en el breve tiempo de su gestión ha desarrollado; perfilándose como un gran Gobernante. Al cumplir este cometido que tanto me honra, me es grato saludarlo con las expresiones de mi más alta consideración. — Fdo.): Urbano Cullen, Presidente; Dr. Aurelio Scarponi y Ramón Arteaga, secretarios de la Convención Departamental y Municipal de La Capital.

Dr. Manuel Ma. de Iriondo, Plaza Hotel, Buenos Aires.

Interpretando el sentir partidario de la Asamblea de Delegados que acaba de constituir la Mesa Directiva del Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, haremos llegar al ilustre ex gobernante Manuel Ma. de Iriondo las expresiones de nuestra solidaridad y recordación por su ponderable acción de estadista y sus preclaras virtudes ciudadanas acreditadas en su ejemplar trayectoria cívica. (Fdo.): Leoncio Gianello, Presidente; Dr. José V. Acosta y Francisco S. Mazza, secretarios del Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe.

Dr. Ramón S. Castillo. Casa de Gobierno. Buenos Aires.

Al constituirse la Convención Departamental de La Capital, de la U. C. R. de Santa Fe, partido que contribuyera con su esfuerzo a la consagración de su nombre, en el binomio presidencial, me es grato hacerle llegar las expresiones de nuestra solidaridad franca y decidida por su patriótica y ejemplar obra de gobierno, que compromete en estos momentos difíciles la gratitud y el respeto del pueblo argentino. Saludo a V. E. con las expresiones de mi más distinguida consideración. (Fdo.): Urbano Cullen, Presidente; doctor Aurelio Scarponi, Ramón Arteaga, secretarios de la Convención Departamental y Municipal de La Capital.

EL ACTO INAUGURAL DE LA CASA DEMOCRATA PROGRESISTA.

Con asistencia de una nutrida cantidad de afiliados y simpatizantes, y en medio de un desbordante entusiasmo, se realizó anoche, de acuerdo a lo que estaba anunciado, el gran acto cívico de inauguración de la Casa Demócrata Progresista.

Delegaciones de los departamentos se hicieron presentes portadores de la adhesión de los correligionarios de las diferentes zonas representadas, en la obra realizada.

Cabe destacarse entre ellas la procedente de la ciudad de Rosario, que venía encabezada por los señores Isidro Carreras y Dr. Manuel T. Rodríguez, la cual por lo numerosa y entusiasta, puso un marco de señalados relieves al acto inaugural.

Fué de lamentar la imposibilidad de asistir del Dr. José N. Antelo, por asuntos familiares, ausencia que excusó en un telegrama extenso y fundado, y en el que puso de manifiesto su decidida adhesión por la Casa Demócrata Progresista, y a la que auguró brillante destino.

Prestaron asimismo su adhesión y concurso al acto referido, entidades de instituciones democráticas que como el Partido Demócrata Progresista, velan por la conservación de las virtudes cívicas y luchan en salvaguardia de las libertades ciudadanas.

Las adhesiones llegadas a la Casa y que fueron dadas a conocer en alta voz a la crecida concurrencia, fueron recibidas con muestras de gran simpatía, siendo calurosamente aplaudidas.

EL ACTO

Siendo las 22 horas, y con presencia del Dr. Luciano F. Molinas, los miembros integrantes de la Comisión Organizadora, delegados de los departamentos, y delegaciones de entidades democráticas y políticas locales, dió comienzo el acto inaugural.

Tuvo a su cargo el discurso respectivo, el Dr. Raúl V. Samatán, quién dió a conocer en cálidas palabras de entusiasmo, los propósitos y finalidades perseguidos por los organizadores, al dotar a esta Ciudad Capital, de la Casa Demócrata Progresista, por este acto inaugurada. Finalizó su discurso vaticinando gran porvenir a la obra realizada y haciendo entrega a los afiliados y simpatizantes del Partido, de la Casa Demócrata Progresista.

ADHESIONES RECIBIDAS

Acto seguido, el Sr. Dante Cattáneo, Director del diario "El Demócrata" de la ciudad de Rafaela, y que concurrió al acto en representación de los partidarios del Departamento Castellanos, leyó las adhesiones recibidas, por personas y corporaciones que imposibilitadas para hacer acto de presencia, quisieron justificar su inasistencia, y por las que quisieron testimoniar en forma fehaciente su abierta adhesión a la obra que se realiza.

Se recibieron las adhesiones que se detallan: del Dr. José N. Antelo; Dr. Camilo J. Muniagurria; Sr. Adolfo Casablanca; Sr. Tulio José Carena; Sr. Francisco Alsbart; Comité Demócrata Progresista de la 5ta. Sección de Rosario; del Centro Universitario Demócrata Progresista de Rosario; del Comité Local de la Juventud Comunista; del Frente de la Libertad y la Democracia; del Partido Unión Demócrata de Santa Fe; del Comité Estudiantil de lucha Antinazi; y del Comité del Barrio Lisandro de la Torre, de la Ciudad de Rosario.

Este comité hizo envío asimismo de un pergamino firmado por afiliados, pergamino que representa la Provincia de Santa Fe, donde dos manos entrelazadas significan la unión partidaria dentro de todo su territorio.

LOS DISCURSOS

Leídas que fueron todas las adhesiones recibidas con motivo del acto inaugural de la Casa Demócrata Progresista, hizo uso de la palabra el Dr. Luciano F. Molinas, quien comenzó diciendo que no iba a hacer un discurso, sino a testificar su decidido apoyo y adhesión por la obra inaugurada, que venía a dar realidad a un sueño hondamente acariciado. Confesó su fé en la juventud que lucha y se agita en defensa de los ideales democráticos, por ser ella la que marca rumbos a las nuevas generaciones, como una advertencia cierta de que toda ella no está corrompida. El Dr. Molinas fué calurosamente aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Manuel T. Rodríguez, delegado de la ciudad de Rosario, quién significó con fina elocuencia, el valor ético de la obra inaugurada, por considerar que ella era la iniciación de una vasta campaña a través de todo el territorio de la Provincia en defensa del orden institucional y del ideario partidario que fuera creación del gran desaparecido, y que pusiera en práctica el Partido cuando ejerció el Gobierno de la Provincia.

Dijo más adelante, recordando unas palabras de Francisco Correa, que la denominación de partido, no ha sido nombre tomado al azar, sino que representa y simboliza la esencia misma de su ideario político, ya que es democrático por convicción filosófica y progresista porque sus componentes son sensibles al movimiento evolutivo de los sentimientos humanos.

A continuación hablaron los señores Dr. Horacio Thedy, el concejal por Rosario Sr. Armando Arijón, el Dr. Santiago Giorgia y cerró el acto el Dr. Mario Musset Iturraspe.

Calurosos aplausos exteriorizaron la aprobación de la concurrencia, a las palabras vertidas por los oradores, y pusieron de manifiesto asimismo, el franco entusiasmo que dió colorido a la reunión.

UNION C. RADICAL (C. N.)

Reunidos oportunamente los electos en los últimos comicios internos, se procedió a constituir la Comisión Directiva de dicho Comité Seccional, que quedó integrada así:

Presidente: Sr. Luis Gil; Vice Presidente 1o.: Sr. Faustino Fernández; Vice Presidente 2o.: Sr. Miguel Julierac; Secretario: Sr. Antonio R. Mendiondo; Secretario: Sr. Mario J. F. Galezos; Tesorero: Sr. Pedro F. Gilea; Vocales: Señores: Angel Alcorta; Angel C. Barone; Rómulo Lazcano; Toribio A. Maiztegui; Celestino Morata; Arsenio Ordiz; Angel Rosatti; Angel C. Scatto; Domingo Zamaro; P. F. Aminil; Celeste Corti; Pedro L. Chanzard; Silverio Fernández, Miguel Angel González; Rómulo Marsili; Cayetano Zoso; Eliseo López; Carlos J. Helo; Atilio Bianchi; Juan Leorza; Baldomero Helguero; Victor M. García; Oreste Bamboni; Federico Cappanari y Dionisio Gutiérrez.

Se recuerda especialmente a todos los integrantes de la C. D. rogándole puntual asistencia, para la reunión que se llevará a cabo en el local del Comité, el próximo sábado 27 del corriente a la hora 21.

Por otra parte, se hace saber que en la Secretaría se encuentra a disposición de los afiliados, el padrón partidario provisorio a los efectos de su depuración para la confección del definitivo a utilizarse en los comicios internos del día 19 de octubre venidero.

DESIGNACION DE COMISION

El Presidente del Comité Provincial ha designado a los señores, Dr. Juan del Mati, Dr. Angel Daniel Cardoso, Dr. Manuel Rodríguez Araya y Dr. José Pérez Martín, a los efectos de que reglamenten el art. 98 de la Carta Orgánica, en lo que se refiere al funcionamiento de los bloques de representantes en los cuerpos deliberativos.

CASA RADICAL

El Dr. Enrique M. Mosca ha autorizado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Dr. Julio A. Busaniche, para designar una comisión integrada de diez (10) miembros, para que conjuntamente con la de Hacienda estudien y proyecten la adquisición de la "Casa Radical" destinada a ser sede de los organismos directivos.

Los Medios de Comunicaciones con los Barrios

PROBLEMA QUE DEBE SER ESTUDIADO

Nuestro diario ha dedicado siempre la más preferente atención a las necesidades de los barrios de la ciudad.

Hoy nos vamos a referir a los medios con que contamos para comunicarnos con otros como Guadalupe, Barrio Gral. Villa María Selva, 9 de Julio y otros. Se hace necesario solucionar el problema que ahora se plantea.

El Concejo Deliberante no ha mirado con indiferencia esta importante cuestión.

Es así que el concejal Dr. José Pérez Martín ha presentado este proyecto de comunicación al cuerpo de que forma parte.

El proyecto referido dice: Art. único: "El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, gestione ante la Compañía Central Argentina de Electricidad, con respecto a la línea de ómnibus "A", las siguientes mejoras: a) La ampliación del servicio de dicha línea de ómnibus, agregando más coches; b) El traslado del punto terminal de dicha línea hasta la calle Estanislao Zeballos y Camino a San Justo, para empalmar con la línea No. 3 de tranvías.

En los fundamentos expresa:

"En reiteradas ocasiones por reclamos de vecinos y entidades de fomento, se ha puesto de manifiesto que el servicio que presta la línea de ómnibus "A", resulta insuficiente, dado los extremos [illegible] que constituyen su itinerario. En horas de mayor movimiento, los coches se llenan de tal manera, que muchos pasajeros viajan en plataformas y pasillos y aún en los estribos, en un hacinamiento que resulta antihigiénico y peligroso. Es por ello necesario que se realicen gestiones, para obtener el refuerzo de dicho servicio con más coches.

"Por otra parte, es una aspiración del vecindario de Barrio San Martín, el que amplíe el recorrido de dicha línea, llevando al punto terminal a la intersección de Estanislao Zeballos y Camino a San Justo, donde empalmaría con la línea Nro. 3 de tranvías. En la actualidad dichos ómnibus tienen su término en Avda. Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos creando dificultades al vecindario de dicha barria que se ve obligado a recorrer siete cuadras en una y otra dirección, para llegar al medio de transporte más cercano.

"Este proyecto tiende a recomendar al Departamento Ejecutivo dichas gestiones de mejoramiento en un servicio público y por lo tanto el Concejo ha de acordar sanción favorable".

Importante Pronunciamiento Dictará el Superior Tribunal

Interpretación del Art. 672 del C. de P. Civiles

Un pronunciamiento de gran importancia ha de dictar el Superior Tribunal de Justicia. Para ello en el día de la fecha realizará acuerdo pleno, estando el tribunal integrado por nueve miembros, cinco de ellos de la Sala en lo Criminal de nuestra circunscripción judicial y cuatro de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

Se trata de resolver un caso de libertad condicional, si se debe o no tener en cuenta las conmutaciones de penas que realice el Poder Ejecutivo o que haya realizado. Es la primera vez que se va a interpretar la ley en ese punto dada que se sabido que hay distintas opiniones de magistrados que han intervenido. Es además, el primer caso en que se aplica el artículo 672 del Código de Procedimientos (Texto del nuevo Código que está en vigencia).

En el acuerdo de que informamos al resolver la cuestión serán unificadas las jurisprudencias y con ello se tendrá para el futuro una sola jurisprudencia para la resolución de cuestiones similares que se puedan plantear.

Es por todo esto que decimos que se trata de un acuerdo judicial de mucha importancia.

Inactividad Portuaria

No se ha producido ninguna novedad en lo que respecta a la situación del puerto de nuestra capital.

No hay en los momentos ningún ultramarino. Tampoco se conoce que venga uno que otro dentro de breve.

Todo el movimiento se concreta al cabotaje, a la entrada y salida de vapores y lanchas diversas que trabajan con localidades de cercanas provincias, como Corrientes y Entre Ríos.

El Movimiento de Vagones

La entrada de productos que en otra época daba mucho movimiento a nuestra estación fluvial también ha disminuído algo. No obstante esto se puede decir que hay actividad en lo referente a entrada de vagones con carga, pero no en la proporción que debería existir.

Trabajos de Dragados

Con la draga "Santa Fe" se llevan adelante los trabajos de dragado en la jurisdicción del puerto.

Como se sabe, el río está bajando y esa tarea, resulta de beneficio para que no se produzca la reducción del calado en una forma que pueda causar grandes perjuicios.

La Edificación Escolar

Relacionado con la edificación escolar la Oficina de Construcciones del Consejo General de Educación nos ha suministrado las siguientes [illegible].

Teniendo presente la urgencia que existe en realizar obras de mejoramiento en el local que ocupa la escuela 273 de Piamonte, departamento San Martín, se ha resuelto acordar a la Sociedad Cooperadora de dicha escuela la suma de pesos 1.391.41 para que bajo su administración ejecute los trabajos que se han proyectado.

—Ha quedado terminado el proyecto para la construcción de un aljibe en el local que ocupa la escuela 117 de Tostado. El expediente fué elevado a resolución del Consejo de Educación. En dicha obra se invertirá la suma de 2250 pesos.

El Orden
SANTA FE, LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1941.

Los Dos Informes y el Problema del Puerto Local

DESDE HACE MAS DE UNA DECADA venimos bregando con insistencia por el restablecimiento normal de las actividades comerciales de nuestro puerto. En todo momento hemos realizado dicha prédica en la convicción de aportar nuestra colaboración a la obra de progreso de la provincia, al mismo tiempo que asumíamos la defensa de intereses económicos legítimos y respetables.

El puerto de Santa Fe, desde hace más de treinta años, ha sido un factor preponderante del desarrollo comercial e industrial así como del crecimiento constante de la población no sólo de nuestra ciudad, sino también de una vasta zona de la república.

Por las características de nuestra economía y las perspectivas de una mayor potencia industrial y de la expansión del comercio, dicho factor ha de seguir ejerciendo una influencia positiva por mucho tiempo.

Se justifica, en consecuencia, que nos preocupamos seriamente de las causas que originan la inactividad del puerto santafesino y tratemos por todos los medios que recupere dentro del comercio interno y externo, el ritmo normal que le corresponde por su importancia comercial y por su posición geográfica.

Este propósito que merece ser bien interpretado y que se inspira en altas finalidades de bien público, es motivo fundamental para que señalemos como un acierto del Poder Ejecutivo la designación de una comisión para el estudio de los problemas de orden económico, financiero y administrativo del puerto de Santa Fe.

La comisión ha elevado dos informes, hecho este que tiene su explicación para el lector, por poco perspicaz que sea, la de comprenderlo.

La discrepancia surge de la simple lectura de los dos informes. En uno se encuentran los fundamentos reales de la cuestión y en el otro se evidencia un propósito distinto al fin que se persigue. No puede decirse que la diferencia sea fruto de métodos distintos para el estudio, ni de fundamentos doctrinarios en pugna: refleja el uno, método de análisis para el estudio y su ausencia total en el otro. Se refiere éste a detalles y fallas de la administración, que si bien pueden tener alguna importancia, no significan una colaboración efectiva a la solución del problema de fondo que es, en realidad, el aspecto que interesa.

Más bien podríamos decir que la discrepancia se funda en que mientras los representantes de la Bolsa de Comercio y el representante de empresas comprenden la trascendencia del estudio que se les ha confiado, el comisionado de otra entidad confunde la misión y realiza funciones que serían propias de una comisión investigadora y no de estudio como la designada por el Poder Ejecutivo. Es un lamentable error por tratarse de un problema que, como hemos dicho, interesa a todos por igual y que reclama soluciones a la brevedad posible. Felizmente el informe de la Bolsa de Comercio contiene observaciones importantes y que han de ser de suma utilidad para el estudio definitivo del problema que es de por sí complejo y que debe ser analizado detenidamente, teniendo en cuenta los intereses generales y permanentes del país, a los cuales se halla vinculado por razones económicas. No es posible buscar soluciones con un criterio unilateral y sin tener en consideración los intereses colectivos.

Sobre tan vital asunto hemos de ocuparnos nuevamente para exponer, con algunos detalles, la forma en que, a nuestro juicio, debe encararse la solución definitiva.

La Situación de los Directores de la Federación Gremial Frente a los Interventores Designados por el P. Ejecutivo

DESPUES DE LA PLAUSIBLE resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia, por la que declaró intervenida la Federación Gremial, sociedad cooperativa de seguros limitada, respondiendo a una solicitud de los accionistas que fueron víctimas de los turbios manejos de las autoridades y administradores del organismo, consideramos que las actividades de éste, legalmente han cesado, sobre todo si se tiene en cuenta que, debido a las irregularidades comprobadas, la Superintendencia de Seguros de la Nación dispuso prohibirle terminantemente toda gestión dentro del territorio de la República.

* *

AUNQUE EL FUNCIONAMIENTO de la Federación se operó siempre al margen de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen y la disposición a que hemos hecho referencia la intimaba para que de inmediato comunicara las medidas que debía adoptar para dar cumplimiento a lo ordenado, las autoridades de aquella entidad, consecuente con sus normas y su inconducta, no se ajustó al término de la disposición, que se fijó en diez días. En efecto, después de haber transcurrido dos meses de la resolución de la Superintendencia, el directorio convoca a los accionistas a una asamblea general ordinaria con el propósito de tratar, entre otros asuntos, las "medidas a adoptar como consecuencia de la resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 18 de julio de 1941.

* *

CONSIDERAMOS que desde el día en que se decretó la intervención por el Poder Ejecutivo de la Provincia, designándose al inspector de cooperativas y a un contador, éstos son los que deben asumir el gobierno de la entidad y convocar a los asociados, como de adoptar todas las medidas tendientes a tutelar los intereses de los accionistas, pues no es aceptable pensar que los interventores sólo se concreten a estudiar la forma cómo ha venido operando la empresa de marras para informar sobre la situación de la misma. Esta sería una tarea inútil, después de haber demostrado la Superintendencia todas las deficiencias e irregularidades en que han incurrido los administradores, al extremo de haber violado no sólo los principios cooperativistas sino también los propósitos mutualistas de los asociados, realizando operaciones aseguradoras bajo condiciones técnicas, financieras, contractuales y de organización "que constituyen un permanente y notorio desprestigio para la institución de seguro en general y, lo que es peor, para uno de los campos más interesantes como es el seguro mutuo, hacia el cual evoluciona el propio seguro comercial".

* *

LOS DIRECTORES y administradores, al no ajustarse a las normas legales y estatutarias pertinentes, no deben intervenir para nada en estos momentos en las actividades de la institución, pues el único plano que les corresponde en esta emergencia, es la de los acusados, desde donde deben hacer frente a las responsabilidades que la ley señala cuando se ha burlado la buena fe de los que entregaron su dinero convencidos en la máxima seriedad de las operaciones y en la solvencia moral de los que después resultaron dirigentes de una maniobra que debe ventilarse oportunamente en los estrados de la justicia.

* *

LOS FUNCIONARIOS que actúan como interventores, de reconocidos prestigios por su capacidad y corrección, deben proceder sin miramientos de ninguna especie, y evitar, a toda costa, que se prolongue la burla y el engaño para con los accionistas con convocatorias fuera de lugar y que llevan un propósito contrario a los deseos de los cientos de damnificados.

El Acto Realizado en el Paraninfo de la Universidad



NOTAS RELACIONADAS CON EL ACTO INAUGURAL de la Primera Jornada de Obstetricia y Ginecología realizado ayer en el Paraninfo de la Universidad N. del Litoral. Arriba: vista del escenario, mientras hace uso de la palabra el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. Abajo, un aspecto de la concurrencia. Al margen, arriba, el presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, Dr. Carlos E. Figoli, pronunciando su discurso; abajo: el Dr. Alberto Peralta Ramos durante su conferencia sobre "La acción del Estado en beneficio de la Maternidad".

Se Realizó Ayer la Inauguración de la Primera Jornada Santafesina de Obstetricia y Ginecología

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizó ayer por la tarde, con la concurrencia de delegados de todo el país, la inauguración de la Primera Jornada de Obstetricia y Ginecología, de acuerdo con el programa anunciado. En representación del Poder Ejecutivo de la provincia asistió el Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

El escenario de la sala estaba ocupado por los miembros de la comisión organizadora, las autoridades de la Universidad, el Ministro y las personas que debían hacer uso de la palabra. Numerosa y selecta concurrencia, dió mayor brillo al acto.

Después de ejecutado el Himno Nacional por la banda de policía de La Capital, el presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, Dr. Carlos E. Figoli, pronunció un conceptuoso discurso, declarando inauguradas las Jornadas. Siguiéronle en el uso de la palabra el doctor Antonio F. Tiscornia, presidente de las Jornadas y el Ministro de Salud Pública y Trabajo, quien lo hizo en nombre del P.E.

Cerró el acto el profesor Dr. Alberto Peralta Ramos, quien pronunció una interesante conferencia sobre "La acción del Estado en beneficio de la maternidad".

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La tiranía del espacio, nos obliga a postergar para mañana otros detalles de esta importante ceremonia y de sus eficaces resultados.

En el día de la fecha se desarrollará el programa siguiente: 1o. Sección operatoria, en el Hospital de Caridad, a las 9 horas, a cargo del profesor Alberto Peralta Ramos y médicos de servicio.

2o. A las 17 horas: Visita a la moderna Maternidad del Hospital Iturraspe e inauguración de la Exposición-Muestra.

3o. A las 18 horas: En la Maternidad del Hospital Iturraspe.

Sección de Conferencias, bajo la presidencia del Dr. Moisés Bentolila.

"Histerectomía vaginal. Su valor actual", por el Dr. Antonio F. Tiscornia; "Asistencia médico-social a las embarazadas indigentes", por el doctor Arrulfo Hernández; "Un nuevo analgésico en el parto", por los doctores Daniel de Feo y A. M. Occhi; "Fisiopatología ovárica: su importancia a través de las conquistas científicas", por el Prof. Dr. Rafael Araya.

4o. A las 21.30 horas: "La eritrosedimentación en ginecología", por el Dr. José Filomena; "La electro-coagulación en la cervicitis", por el doctor Carlos A. Bertuzzi; "Fibromas uterinos con anexitis", por los doctores Miguel Taverna y J. Carlos Rodríguez.

Mejoramiento de la Provisión de Agua en Esperanza y Rafaela

EL DIRECTORIO DE OBRAS SANITARIAS de la Nación, cuya acción tiende a hacer efectiva la defensa de la higiene y de la salud en todo el territorio del país mediante la instalación de obras adecuadas, ha dispuesto recientemente la realización de mejoras para la provisión de aguas corrientes en Esperanza y en Rafaela.

Las dos ciudades santafesinas mencionadas, desde hace tiempo, vienen reclamando la ampliación de las instalaciones para que no hagan sentir los efectos de la escasez de un elemento de vital necesidad, sobre todo en las temporadas de los calores.

Con la realización de perforaciones adecuadas y otras innovaciones, todas ellas propuestas por técnicos del Directorio de Obras Públicas de la Nación, será satisfecha una de las aspiraciones primordiales de los vecinos de Esperanza y de Rafaela. En ambas ciudades, cuyo progreso es considerable y se traduce en la formación de nuevos barrios, se sienten los efectos de la escasez de agua que, como se sabe, asume aspectos inquietantes en los períodos calurosos.

La solución dada por el Directorio de Obras Sanitarias al problema que plantea en Rafaela y Esperanza la insuficiencia de las instalaciones para el abastecimiento de agua corriente, debemos señalarla como un índice que se tratará de resolver de igual modo dificultades similares que soportan otros centros de población de nuestra provincia y del resto del país.

A medida que se lleva a término la extensión y perfeccionamiento de los servicios sanitarios, como es lógico y así lo comprueban los estudios e informes de los facultativos, se obtiene un menor porcentaje en lo que se refiere al número de enfermos y de fallecimientos. Los gobiernos provinciales y las municipalidades, por razones elementales de defensa del bienestar general y de la higiene, deben desarrollar las actividades necesarias para obtener la colaboración del organismo nacional que ha sido creado con dicha finalidad.

Aumento de la Recaudación por el Impuesto Escolar

La aplicación de nuevas normas para el control del impuesto escolar que rige sobre las entradas a los cines, teatros, bailes, fiestas deportivas y otros espectáculos, tomando en cuenta la experiencia y mediante un reajuste digno de elogio, ha rendido un aumento considerable en el primer mes de innovaciones implantadas.

El régimen de aplicación y control del impuesto escolar, estudiado desde el primer momento por el presidente del Consejo, señor Atilio Giavedoni, se basa en el espíritu de la ley y fué objeto de minucioso análisis. De la organización de la labor se hizo cargo el vocal Dr. Carlos Guido Spina, quién no ha omitido esfuerzo para que los recursos para la enseñanza sean aumentados en la proporción que corresponde al número de entradas para el acceso a las salas de espectáculos, bailes, fiestas deportivas, etc. Tiende, en una palabra, a eliminarse la deficiencia de la fiscalización que implicaba una merma en los ingresos que, de acuerdo con los resultados del primer mes y no obstante sentirse este año con mayor rigor los efectos de la depresión económica, permite calcular que en un año la diferencia a favor sumará una fuerte cantidad.

Los datos sobre el mes de agosto, publicados oficialmente, dan una impresión exacta del éxito logrado. Durante el mes indicado en la ciudad de Santa Fe se registraron como concurrentes a los diversos espectáculos 295.829 en 1941, mientras en 1940, el total de espectadores fué de 201.059. En Rosario, en el transcurso de agosto de 1940, el número de espectadores registrado fué de 524.615 y en el mismo período de 1941, se dió un total de 757.893.

La recaudación, obtenida mediante la aplicación del impuesto sobre el valor de las entradas, en nuestra ciudad en agosto de 1940, fué de 12.051.85 y en 1941, ascendió a 17.614.25 pesos. Respecto a Rosario la percepción por el impuesto escolar que en agosto de 1940, fué de 44.254.70, llegó en el transcurso de dicho mes de este año a 54.527.05 pesos. La inversión para los gastos de fiscalización, a pesar del aumento de las recaudaciones, disminuyó en casi mil pesos.

La recaudación por el impuesto a las carreras de caballos en nuestra ciudad y en Rosario dió un total de 14.591.70 pesos en el transcurso de agosto.

Las cifras que reproducimos, al comprobar un considerable aumento en la percepción del impuesto escolar que se registraba durante las anteriores autoridades del Consejo, constituyen la demostración concluyente del acierto con que ha sido encarado el problema y la eficiencia de la acción que desarrolla el vocal Dr. Spina, secundado por sus colaboradores. Con la percepción del impuesto escolar, gracias a una estricta fiscalización, la enseñanza primaria obtiene ingresos de importancia que, a medida que se perfeccionen los métodos implantados, será de mayores proporciones en las dos principales ciudades y en el resto de la provincia.

El Proyecto de Ley Sobre Modificación a la 2753

La Cámara de Senadores ha sancionado el proyecto de ley creando el Registro de Area sembrada. Lo ha pasado a la Cámara de Diputados que lo ha de considerar en su sesión del viernes de esta semana.

Se puede afirmar que aprobará la sanción del Senado con lo cual quedará convertido en ley.

Dada la importancia que tiene vamos a conocerla tal cual queda esa ley.

Es la siguiente:

Art. 1o. — Amplíase la ley 2753 por la cual se crea el Registro de Area Sembrada y se establece el contralor de la producción con las disposiciones de los siguientes artículos:

Art. 2o. — Fíjanse los meses de Setiembre y Enero para la declaración de las áreas sembradas con cultivos de invierno y de primavera, respectivamente.

Los agricultores que no hicieran las declaraciones a su debido tiempo solicitarán la inscripción en el Registro de Area Sembrada con un sellado de $ 1.10.

Art. 3o. — A los fines del contralor de la producción, el Registro de las máquinas trilladoras, cosechadoras, desgranadoras, mondadoras, etc., expedirá anualmente un certificado con un valor de $10,00 (diez pesos), en el que se especificarán las características de la máquina correspondiente.

Art. 4o. — Las máquinas que sólo realizan trillas, desgranes, etc. en los campos cultivados directamente por los propietarios de aquellas, abonarán como tasa de inscripción el importe de $ 2.00, previa presentación de un certificado expedido por la autoridad policial del lugar. No se hallan comprendidos dentro de los beneficios de esta excepción los propietarios de máquinas que trabajan en sus campos propios cultivados por cuenta de terceros.

Art. 5o. — En el Registro de máquinas se dejará constancia de las ventas, previa presentación de un formulario de transferencia con las firmas del vendedor y comprador debidamente legalizada. Estas transferencias se anotarán en el certificado con un valor de $ 10.00, a cargo del vendedor.

Art. 6o. — Las máquinas de otras provincias que entran a trillar, desgranar, etc, en la de Santa Fe, solicitarán previamente su inscripción en el Registro, conforme a lo dispuesto en el Art. 3o. y abonará el doble de lo fijado en el Art. 4o.

Art. 7o. — Las anotaciones en las libretas de trilla, de desgrane, etc., tienen carácter de declaración jurada; los dueños de máquinas son responsables de las anotaciones que realizan y en caso de falta que el contralor demuestre se aplicarán las multas determinadas en la ley 2753.

Art. 8o. — Quedará a cargo del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola, en coordinación con la Dirección General de Rentas de la Provincia, el contralor de los transportes de productos agrícolas. El mismo realizará además los estudios previos y reunirá los antecedentes con el fin de poder establecer bases basadas en la cantidad total trillada por cada máquina cosechadora, para la más equitativa determinación de la patente provincial.

Art. 9o. — El producido de los derechos de inscripción, transferencias y multas aplicadas servirá exclusivamente para cubrir los gastos que demande la ejecución de los servicios determinados por la ley 2753, la propaganda, así como la publicación y divulgación de sus resultados.

Conferencia del Profesor S. Reulet

De acuerdo a lo anunciado, esta tarde, en el aula "Vélez Sarsfield", de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a las 18.30, organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará una conferencia a cargo del doctor Aníbal Sánchez Reulet, quien disertará sobre el tema: "La teoría de las categorías de Emilio Lask".

El profesor Sánchez Reulet fué discípulo de Alejandro Korn, a quien debe su iniciación filosófica y realizó sus estudios en la Universidad de La Plata, graduándose de profesor de filosofía en 1932. Becado luego por el gobierno español, siguió sus estudios en la Universidad de Madrid con Ortega y Gasset, Gaos y Zubiri. Con este último inició su tesis doctoral que continuó luego en la Argentina bajo la dirección de Francisco Romero. En 1936 obtuvo el grado de doctor en filosofía y desde ese año desempeña las cátedras de ética y de filosofía moderna en la Universidad de Tucumán. Se le deben numerosos trabajos filosóficos en libros, folletos y publicaciones en revistas. Colabora en "Sur" y en "La Nación", de Bs. Aires.

Dificultades Para Obtener el Combustible Líquido

La Unión Industrial Argentina, cuya presidencia desempeña el señor Luis Colombo, ha dirigido una nota al Ministro de Agricultura, en la que expone el peligro que se presenta para diversos establecimientos ante las dificultades para adquirir el combustible líquido, en muchos casos indispensable por las máquinas instaladas y por la clase de productos que elaboran.

En la nota de referencia, con acopio de detalles, se propone la forma para resolver el problema del combustible, puntualizando la forma y porcentaje para el aprovechamiento del maíz y de otros productos. Se trata de un informe de gran interés y que, seguramente, servirá de base para un estudio a fondo por las autoridades nacionales.

La merma de las importaciones de petróleo y de sus derivados como consecuencia de los trastornos de la guerra, especialmente por las dificultades para el tráfico marítimo, significa para el país un déficit que por ahora no puede cubrirse con la producción nacional.

Nuestro país, sobre todo después de las declaraciones oficiales formuladas por el gobierno de Estados Unidos, se halla ante la perspectiva de obtener envíos de cargamentos de petróleo y productos derivados en la proporción adecuada para el abastecimiento interno. La colaboración de Estados Unidos, ajustada a los principios de solidaridad americana, ha sido reiterada ampliamente por el embajador de dicha república en Buenos Aires.

Otras naciones americanas, entre ellas Méjico y Venezuela, igualmente, se hallan en situación de enviar considerables cargamentos de petróleo para las industrias argentinas.

Es de esperar que transitoriamente se aplique un plan como el propuesto por la Unión Industrial Argentina para que se aleje el peligro de paralización de los establecimientos fabriles.

La Asist. Social en las Escuelas

Recientemente la Junta de Ayuda Escolar de la Provincia elevó al Consejo General de Educación un amplio informe que se relaciona con la asistencia social en las escuelas. Por él aconseja que en lugar de las Colonias de Vacaciones, en el próximo período de vacaciones, sean habilitados comedores [illegible] que ellos darán mayores resultados y más beneficios.

Lo afirma así al asegurar que con menos inversión de dinero del que ahora se destina, se lograría [illegible]

Artículos Alimenticios que son de Mala Calidad

El expendio de artículos comestibles de mala calidad, algunos sumamente peligrosos para la salud de los consumidores, se realiza en proporciones considerables, sobre todo en los barrios apartados.

Aceites que son fruto de materias primas inadecuadas, yerbas que carecen de los requisitos elementales en lo que se refiere a su pureza y elaboración, cafés envasados en tiempos remotos, conservas que pueden ser origen de intoxicaciones, etc. forman parte de un surtido de artículos alimenticios que, a pesar de venderse a precios vigentes, debieran ser decomisados por las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

Los comerciantes minoristas, a menudo, adquieren a precios elevados artículos que, en realidad, no son aptos para el consumo. En general, con perjuicio propio y exponiendo a sus clientes a serios trastornos en lo que se refiere a su salud son víctimas de especuladores y de individuos que dedican sus actividades a la falsificación, adulteración y circulación de mercaderías en mal estado.

La generalización de abusos que conspira contra la honestidad comercial y que significa una serie de peligros para la salud y aún para la vida de los consumidores, exige una labor de control efectivo realizada metódicamente y con el rigor que requieren por sus finalidades.

de merecer preferente atención de [illegible] reunión del Consejo de Educación [illegible] por parte de las autoridades escolares [illegible] y será considerado en la próxima [illegible] en toda la provincia.